



A la Comunidad Universitaria: Estudiantes, Docentes, Personal Administrativo y de Servicio y a la ciudadanía en general

Al **Foro de Decanos**, nos complace compartir una noticia histórica que marca un hito trascendental en la vida institucional de nuestra prestigiosa casa de estudios y en el desarrollo de la educación superior del país.

El Consejo de Educación Superior (CES), mediante la Resolución RPC-SO-21-No.385-2026 de mayo 28 de 2026, ha resuelto:

“Aprobar la creación de la Sede Galápagos de la Universidad Central del Ecuador, en el cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos.”

Este logro es el resultado de un riguroso proceso de planificación institucional, fundamentado en el proyecto remitido por nuestra universidad al organismo rector entre otros, mediante el Oficio R-0642-2026, del 22 de abril de 2026 y su alcance R-0651-2026 del 23 de abril de 2026.

La concreción de este gran anhelo no habría sido posible sin una visión clara y un liderazgo firme, por ello, la comunidad universitaria hace extensiva la felicitación a nuestro Rector Dr. Patricio Espinosa Del Pozo, MD. Ph.D., por su impulso, determinación y liderazgo en la gestión de este proyecto. Su compromiso con la expansión de la educación pública ha sido el motor fundamental para abrir las puertas de la UCE al archipiélago.

Asimismo, expresamos nuestro más profundo agradecimiento y felicitación al equipo técnico y académico que lo acompañó en este desafío. Su arduo trabajo, rigurosidad y entrega profesional han hecho posible materializar este sueño que hoy se convierte en una realidad en beneficio directo de la ciudadanía galapagueña.

Respondemos a una demanda histórica de la provincia, permitiendo que las y los jóvenes de la Región Insular accedan a una educación superior pública de excelencia sin tener que abandonar su hogar.

La nueva sede en el cantón Santa Cruz se convertirá en un faro de investigación, vinculación y academia; aperturando en su inicio las carreras de Biología Marina y Turismo, para lo cual, se cuenta con presupuesto aprobado.

Asimismo, la Sede será utilizada para ejecutar proyectos de investigación y pasantías, sobre la base de convenios suscritos con Universidades Internacionales, como la Florida Atlantic University-FAU, University of California Los Ángeles -UCLA, Southern Illinois University Edwardsville SIUE, Hillsborough College”, de Tampa-Florida, y Middle East Technical University-Ankara, Turquía, que aportarán con sus grandes conocimientos en este importante proyecto

Felicitamos nuevamente a todos quienes formaron parte de esta gran gestión. Gracias a su esfuerzo, la Universidad Central del Ecuador sigue haciendo historia y transformando el futuro de la Patria.

¡La Universidad Central del Ecuador, cada vez más cerca de su gente!

Quito, D.M., mayo 30 de 2026

Juan Borja
Presidente

Rocío Flores H.
Coordinadora

Por una universidad pública, crítica, democrática y de excelencia.